

Handwritten signature

Josep

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Dces. Eses Alcalde  
 Don Jaime Estrada  
 Don Federico Busquets  
 Don Cipriano Garcia  
 Don Ramon Garcia

Pres. Concejales  
 Don Vicente Cabezas  
 Don Jacinto Samnicola's  
 Don Antonio Flores  
 Don Antonio Joaquin  
 Don Nicolas Curro  
 Don Juan Vidal  
 Don Ricardo Cuxart

Efectuar reajuste  
 Comisiones Municipales.

En Cornellá y siendo las veintidós horas del día nueve de Abril de mil novecientos cincuenta y siete, se han reunido en el Salon de Sesiones de estas Casas Consistoriales, los Señores componentes de la Corporación Municipal, anotados al margen al objeto de celebrar sesión Ordinaria de primera Convocatoria del Pleno de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Señor Alcalde, Don Jose Riu Carreras.

Por Secretaria dióse lectura del Acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

A indicacion de la Presidencia se da cuenta al Consistorio de los principales acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, desde la fecha del ultimo Pleno celebrado por la Corporación Municipal, quedando enterados y dando su conformidad.

Por la Presidencia se da cuenta al Consistorio que habiendose producido la baja por pasar a residir al extranjero por tiempo indefinido del Concejál Don Amancio Garcia Valladolid y del nombramiento de Teniente Alcalde recaído en Don Ramon Garcia Planova, conviene efectuar un reducido reajuste de las Comisiones Municipales, atendiendo las variaciones expuestas. En su virtud, de conformidad al artículo noventa y uno del vigente Reglamento de Ordenación, Funcionamiento y Régimen Jurídico, propongo que las Comisiones queden integradas en la forma siguiente:

Comisión de Gobernación

Don Jaime Estrada Maschans, Don Jacinto Samnicola's Gargallo y Don Vicente Cabezas Casas.

Comisión de Fomento

Don Cipriano García Adraols, Don Jacinto Vannicolas Gargallo y Don Antonio Flores Balaguer.

Comisión de Hacienda

Don Federico Busquets Olive, Don Nicolás Euri Boada, Don Ramón García Planova y Don Juan Vidal Daga.

Comisión de Cultura

Don Federico Busquets Olive, Don Ricardo Cuscant Llargues, Don Antonio Joaquín Ventura y Don Juan Vidal Daga.

Comisión de Beneficencia

Don Ricardo Cuscant Llargues, Don Antonio Joaquín Ventura y Don Juan Vidal Daga.

Comisión de Vivienda

Don Ramón García Planova, Don Nicolás Euri Boada y Don Jacinto Vannicolas Gargallo.

Comisión de Deportes

Don Vicente Cabezas Casas, Don Nicolás Euri Boada y Don Juan Vidal Daga.

Comisión de Festejos

Don Antonio Flores Balaguer, Don Nicolás Euri Boada, Don Antonio Joaquín Ventura y Don Vicente Cabezas Casas.

Comisión de Sanidad

Don Jacinto Vannicolas Gargallo, Don Ricardo Cuscant Llargues y Don Juan Vidal Daga.

Por unanimidad de los asistentes, queda aprobada la propuesta del Señor Alcalde, quedando, en consecuencia, integradas las Comisiones en la forma descrita.

Visto el Dictamen de la Comisión de Obras Públicas, haciendo presente la conveniencia de que sea construido un Mercado Municipal para atender a la parte alta del término, y después de amplia discusión se acuerda encargar al Señor Arquitecto Municipal para que formule un proyecto de emplazamiento de dicho Mercado en el sector comprendido entre la Avenida de José Antonio y calles de La Miranola y Hermenegildo Gaulta y Llimás.

Encargar proyecto de  
Arquitecto emplazamiento  
Mercado parte alta  
del término.

Dejar en estudio petición Sociedad General de Aguas.

Que vista la instancia formulada por la Sociedad General de Aguas de Barcelana, interesando la autorización Municipal para la facturación del suministro de agua con el recargo del veinticinco por ciento, sea dicha petición dejada en estudio para su resolución posterior.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, se levanta la misma a indicación de la Presidencia, siendo las veinticuatro horas, firmando la presente acta, todos los asistentes juntamente conmigo el infrascrito Secretario que Certifico.

[Handwritten signatures of the council members and secretary]

Sres. Dtes. Alcaldes  
Don Jaime Estrada  
Don Federico Busquets  
Don Cipriano Garcia  
Don Ramon Garcia

Sres. Concejales  
Don Antonio Flores  
Don Jacinto Vannicolas  
Don Vicente Cabezas  
Don Antonio Joaquin  
Don Nicolas Curro  
Don Juan Vidal

En Cornellá y siendo las veintidós horas del día veinticuatro de Abril de mil novecientos cincuenta y siete, se han reunido en el Salon de Sesiones de estas Casas Consistoriales, los Señores componentes de la Corporación Municipal anotados al margen al objeto de celebrar sesión Extraordinaria de primera convocatoria del Pleno de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Señor Alcalde, Don Jose Piu Carreras.

Por Secretaria dióse lectura del Acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Por unanimidad se acuerda:

Que visto el expediente tramitado para la construcción de los nuevos Mercado y Matadero municipales, y